



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975

Nit. 860 047 643 -9

LA INFLACIÓN Y LOS INGRESOS

La tasa de inflación o costo de vida para solo el mes de enero de 2018 fue de 0,63%, sin embargo para las personas de ingresos bajos y medios¹ esta tasa se ubicó por encima de la ponderación 0,65% y 0,64% respectivamente, esto se debe a un incremento de los precios de los alimentos, salud y transporte; el que más muestra variaciones inflacionarias es el grupo de alimentos en varios de sus gastos básicos que componen la canasta, los cuales son de consumo obligatorio para cada hogar, pero que afectan más directamente a los hogares de ingresos bajos y medios.

Ahora bien, si revisamos la tasa de inflación de 12 meses a enero 2018 da 3,68%, donde se muestra que la tasa de inflación de ingresos altos² y medios está por encima del promedio, ubicando las tasas de inflación en 4,10% y 3,83% respectivamente. Al revisar los datos encontramos 7 grupos por encima del promedio de la inflación, los cuales son: educación; diversión; salud; otros gastos; comunicaciones; transporte y vivienda. Sin embargo, nos viene causando mucha curiosidad que la inflación de los ingresos altos viene siendo mayor desde 2017 a la de los ingresos bajos y esto se debe básicamente al grupo que también compone la canasta de bienes y servicios básicos llamado “Otros Gastos” donde el gasto básico más inflacionario para los ingresos altos es el de bebidas alcohólicas; para los ingresos medios los otros 7 grupos le pegan directamente en sus gastos básicos.

Para la CGT, la canasta de bienes y servicios representativos del consumo final de los hogares no es executable en su conjunto (9 grupos de gasto) a los ingresos bajos y medios, porque hay algunos gastos y grupos a los cuales los ingresos bajos ni siquiera pueden acceder; porque si esto fuese cierto y siendo ellos mayoría en la encuesta de ingresos y gastos, la inflación de 12 meses y cualquier medición siempre tendría que ser por encima del promedio de inflación. Pero básicamente se ven excluidos de algunos artículos porque con los salarios de ellos solo alcanza para comer, por lo tanto a la población de ingresos bajos solo se les muestra una correlación inflacionaria de los alimentos, ¿qué pasa con los otros 8 grupos de gasto que componen la canasta básica?.

Por la parte de los ingresos medios, encontramos que para todas las mediciones sea mensual o 12 meses, la inflación también se encuentra por encima de sus ingresos, teniendo ellos un poco más de acceso a los bienes y servicios, pero al final siempre endeudados y tomando un poco de los bienes y servicios subsidiados de los ingresos bajos y endeudándose por otro lado para adquirir los bienes y servicios de los ingresos altos. En ese orden de ideas, la CGT exige que por parte del DANE se establezca un precio que fundamente los 9 grupos que componen el gasto de la canasta básica de bienes y servicios y de acuerdo a ese precio base de su costo para suplir los 9 grupos por parte de una persona (no todas las personas quieren casarse, no todas las personas quieren hijos, no todas las personas tienen papa y mama, no todas las personas tienen hermanos) NO una familia; se estipule cual debe ser el salario mínimo vital.

Munir Fernando Cure
Investigación Económica

¹ **Ingresos medios:** estructura de gasto homogénea que identifica los hogares con ingresos medios. Según la encuesta de ingresos y gastos, el 45 % de los hogares.

Ingresos bajos: estructura de gasto homogénea que identifica los hogares con ingresos bajos. Según la encuesta de ingresos y gastos, el 50 % de los hogares.

² **Ingresos altos:** estructura de gasto homogénea que identifica los hogares con más altos ingresos. Según la encuesta de ingresos y gastos, el 5 % de los hogares.

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@gmail.com –

Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederacion](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederacion). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)



SINDICALISMO DE VALORES Y
PRINCIPIOS